

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

25241 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se convoca Concurso público para la selección de ofertas con destino al otorgamiento, bajo régimen de concesión demanial portuaria, para la Ordenación de la Zona de Actividades Logísticas en la Ampliación de la Dársena de Escombreras, con destino a la manipulación y almacenamiento de graneles líquidos y sólidos u otras mercancías.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a. Organismo: Autoridad Portuaria de Cartagena.

b. Obtención de documentación e información: el Pliego de Bases del Concurso con sus correspondientes anexos, se encuentra disponible en la página web de la Autoridad Portuaria Cartagena, en el siguiente enlace: <http://www.apc.es/webapc/publicaciones/docdominiopublico>

c. Número de expediente: Explotac. T25-08.

2. Objeto del Concurso público:

a. Tipo: Concesión demanial portuaria.

b. Descripción: Selección de ofertas para el posterior otorgamiento de concesión demanial portuaria.

c. Plazo concesional: Se determinará en función de la propuesta presentada por cada licitador y el resultado del concurso.

3. Tramitación y procedimiento:

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto. Concurso público.

c. Criterios de adjudicación: Los especificados en las Bases Décima y Décimo Octava del Pliego de Bases Concursales.

4. Tasas anuales a abonar:

a. Tasa de ocupación: Establecida en la Condición Décimo Novena de Pliego de Condiciones Concesionales y la valoración vigente publicada en la Orden FOM/1909/2014.

b. Tasa de actividad industrial: Establecida en la Condición Décimo Novena de Pliego de Condiciones Concesionales.

5.- Garantías exigidas para la participación en el concurso:

a. Garantía Provisional por un importe del Dos por Ciento del presupuesto de las obras e instalaciones ofertadas con un mínimo de Doscientos Mil (200.000 €) Euros.

b. Modalidad: aval bancario o seguro de caución.

6.- Requisitos específicos de los concursantes:

a. Solvencia económica y financiera, técnica y profesional: De acuerdo a lo requerido en la Base Décimo Sexta del Pliego de Bases del Concurso.

7.- Presentación de ofertas:

a. Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de las ofertas es de Treinta (30) Días Hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b. Modalidad de presentación: en mano en la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, sito en Plaza Héroes de Cavite, s/n., 30201 - Cartagena. Igualmente por correo postal conforme a lo indicado en la Base Décimo Quinta.

c. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Doce meses desde la fecha de apertura de la propuesta técnica.

8.- Apertura de Propositiones:

a. Descripción: Sobre Nº 4 Propuesta Económica.

b. Hora y lugar: Se avisará con anticipación a los licitadores.

9.- Gastos de publicidad: Por cuenta exclusiva de los adjudicatarios del Concurso.

Cartagena, 1 de julio de 2025.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A250032542-1